FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

CONTENIDO	PÁGINA
Opinión de los Auditores Externos Independientes	I - V
Estados de Situación Financiera	VI
Estados del Resultado Integral	VII
Estados de Cambios en el Patrimonio	VIII
Estados de Flujos de Efectivo	IX - XI
Notas explicativas a los Estados Financieros	1 - 28

Definiciones:

NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
NIA:	Normas Internacionales de Auditoría
IESBA:	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés)
CINIIF:	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SIC por sus siglas en inglés)
OBD:	Obligación por Beneficios Definidos
US$:	Expresado en dólares de los Estados Unidos de América
IVA:	Impuesto al Valor Agregado
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
FRUTERA NA TU RA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **FRUTERA NA TU RA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **FRUTERA NA TU RA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección "***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***". Somos independientes de **FRUTERA NA TU RA S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética dispuestos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Adopción de nuevas normas contables NIIF

Tal como se indica en la Nota 4 (a) de los estados financieros adjuntos, la Compañía en el periodo 2018 adopto las Normas Internacionales de Información Financiera, relacionadas con Instrumentos Financieros (NIIF 9) e Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (NIIF 15), las cuales son de aplicación obligatoria. Del análisis e implementación realizada por la Compañía, se determinó que la aplicación de los requerimientos definidos en las referidas normas, al 1 de enero de 2018, no tuvieron efectos significativos en la situación financiera y políticas contables utilizadas para su reconocimiento. En tal razón, la información presentada para el 2017 no fue requerida que sea re expresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 39 de Instrumentos Financieros y NIC 18 de Ingresos de actividades ordinarias e interpretaciones relacionadas. Nuestra opinión de auditoría no ha sido modificada en relación con esta situación.

Cuestiones clave de la auditoría

Excepto por la cuestión descrita en la sección **"Párrafo de énfasis"**, hemos determinado que no existen otras cuestiones clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

Información adicional presentada junto con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Gerencia dirigida a la Junta General de Accionistas y el Informe de Comisario, los cuales no son parte integrante de los estados financieros adjuntos, ni tampoco incluyen los estados financieros, ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de emisión del presente informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información; por lo tanto, no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre los mismos.

En conexión con la auditoría a los estados financieros adjuntos, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales con relación a los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Una vez que leamos el Informe anual de la Gerencia y el Informe de Comisario, y si concluimos que existe un error material de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la utilización adecuada del principio de negocio en marcha por parte de la Administración y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **FRUTERA NA TU RA S.A.,** al 31 de diciembre del 2018, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, agosto 01 de 2019

Audinnova
CONSULTORES & AUDITORES
Ruc: 1792806852001

David Troya N.
Socio

Audinnova Consultores & Auditores Cía. Ltda.
SCVS. RNAE No. 1203

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	Nota	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	12,966	21,059
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	573,709	1,135,643
Otras cuentas por cobrar	8	1,971,456	3,228,031
Inventarios	9	115,798	257,542
Impuestos corrientes	10	52,992	36,213
Pagos anticipados		-	12,165
Total activo corriente		2,726,921	4,690,653
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipos	11	85,930	63,778
Activos intangibles		895	-
Propiedad de inversión	12	950,000	950,000
Total activo no corriente		1,036,825	1,013,778
TOTAL ACTIVO		**3,763,746**	**5,704,431**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	13	958,173	3,382,933
Obligaciones con terceros	14	600,000	600,000
Obligaciones financieras	15	229,094	-
Impuestos corrientes	10	13,687	11,778
Beneficios a empleados	16	99,427	80,704
Total pasivo corriente		**1,900,381**	**4,075,415**
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	15	104,557	-
Jubilación patronal y desahucio	17	-	12,296
Total pasivo no corriente		**104,557**	**12,296**
TOTAL PASIVO		**2,004,938**	**4,087,711**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	18	1,758,808	1,616,720
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**3,763,746**	**5,704,431**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pedro Ortiz
Gerente General

Andrea Guevara
Contadora

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
INGRESOS			
Ingresos	19	6,716,521	6,473,883
Otros ingresos		83,247	302,927
Total ingresos		6,799,768	6,776,810
COSTOS			
Costo de ventas	20	6,109,740	5,661,240
Total costos		6,109,740	5,661,240
GASTOS			
Gasto de administración	21	357,192	754,601
Gasto de ventas		29,596	137,856
Gastos financieros		80,356	11,379
Total gastos		467,144	903,836
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		222,884	211,734
Participación trabajadores	22	(33,433)	(31,760)
Impuesto a la renta	22	(47,363)	(24,016)
RESULTADO DEL PERIODO		**142,088**	**155,958**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Superávit por revaluación de otros activos		-	925,000
RESULTADO INTEGRAL		**142,088**	**1,080,958**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pedro Ortiz
Gerente General

Andrea Guevara
Contadora

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados		Total
				Reserva por valuación	Resultados acumulados	Resultado del período	
Saldos al 31 de diciembre del 2016		**6,800**	**-**	**-**	**-**	**28,962**	**35,762**
Reserva legal			2,896			(2,896)	-
Transferencia a resultados acumulados					26,066	(26,066)	-
Aumento de capital		500,000					500,000
Revaluación de propiedad de inversión				925,000	-		925,000
Resultado del período						155,958	155,958
Saldos al 31 de diciembre del 2017		**506,800**	**2,896**	**925,000**	**26,066**	**155,958**	**1,616,720**
Apropiación de reserva legal			15,596			(15,596)	-
Transferencia a resultados acumulados					140,362	(140,362)	-
Resultado del período						142,088	142,088
Saldos al 31 de diciembre del 2018	18	**506,800**	**18,492**	**925,000**	**166,428**	**142,088**	**1,758,808**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pedro Ortiz
Gerente General

Andrea Guevara
Contadora

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo provisto por clientes	3,606,637	5,432,475
Efectivo utilizado en proveedores	(3,729,496)	(5,220,529)
Efectivo utilizado en empleados	(121,792)	(378,103)
Efectivo utilizado en otros	(60,895)	(397,950)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(305,546)	(564,107)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo utilizado en propiedades y equipos	(35,303)	(49,606)
Efectivo utilizado en propiedades de inversión	-	(25,000)
Efectivo utilizado en activos intangibles	(895)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(36,198)	(74,606)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo provisto por obligaciones con terceros	-	600,000
Efectivo provisto por obligaciones financieras	333,651	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	333,651	600,000
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(8,093)	(38,713)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS	21,059	59,772
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE LOS ANOS	12,966	21,059

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pedro Ortíz
Gerente General

Andrea Guevara
Contadora

FRUTERA NA TU RA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DEL PERÍODO Y EL FLUJO DE OPERACIÓN

Por los períodos entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Resultado del período	142,088	155,958
Partidas de conciliación entre el resultado del período y el flujo de efectivo neto utilizado en actividades de operación		
Provisión cuentas incobrables	-	1,999
Depreciaciones	13,151	2,233
Otras provisiones	(394,717)	-
Participación trabajadores	33,433	31,760
Impuesto a la renta	47,363	24,016
Resultado del período conciliado	(158,682)	215,966
Cambios netos en el Capital de Trabajo		
Disminución (Aumento) de clientes	89,995	(1,041,408)
Disminución (Aumento) de otras cuentas por cobrar	866,890	(627,028)
Disminución de inventarios	126,583	20,279
Disminución (Aumento) de pagos anticipados	12,165	(3,257)
Aumento de impuestos corrientes	(16,779)	(13,050)
(Disminución) Aumento de cuentas y documentos por pagar	(1,153,258)	858,953
Disminución de pasivos por impuestos corrientes	(45,454)	(22,985)
(Disminución) Aumento de beneficios a empleados	(27,006)	48,423
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(305,546)	(564,107)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Pedro Ortiz
Gerente General

Andrea Guevera
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICACIÓN Y OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

FRUTERA NA TU RA S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 07 de enero del 2013, con un plazo de duración de ochenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

Inicialmente la compañía fue denominada **MYRON & MULLER DEL ECUADOR S.A.**, y con reforma de estatutos del año 2016, fue cambiada su denominación a **ALIMENTOSLATITUD CERO S.A.** Posteriormente, mediante escritura pública celebrada el 26 de febrero del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de noviembre del 2018, la compañía realizó el cambio de denominación a **FRUTERA NA TU RA S.A.**

La Compañía tiene como objeto social, la adquisición y/o enajenación a cualquier título, la industrialización, comisión, mandato, consignación, y/o distribución, tanto de frutas como verduras en cualquier estado; sus operaciones las efectúa en las ciudades de Quito y Durán.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB), considerando que la Compañía cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico; excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable; como los pasivos de jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere el uso de estimaciones contables, y exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

En la Nota 3 se revelan las áreas donde los supuestos o estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, la cual representa su moneda funcional y de presentación.

Al menos que se indique lo contrario, las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.2 Criterio de materialidad

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **FRUTERA NA TU RA S.A.,** y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Activos y pasivos financieros

Inicialmente la Compañía ha aplicado la Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018. La aplicación de la referida norma no tuvo efectos según se describe en la Nota 4 (a).

Reconocimiento

Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento (cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo).

Una entidad reconocerá en su estado de situación financiera todos sus derechos y obligaciones contractuales por derivados como activos y pasivos, respectivamente, excepto los derivados que impiden que una transferencia de activos financieros sea contabilizada como una venta. Si una transferencia de activos financieros no cumple los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no debe reconocer el activo transferido como un activo (En la medida en que

una transferencia de un activo financiero no cumpla con los requisitos para la baja en cuentas, el receptor de la transferencia no reconocerá el activo transferido como un activo. El receptor de la transferencia dará de baja el efectivo o la contraprestación pagada, y reconocerá una cuenta por cobrar al transferidor. Si el transferidor tiene tanto el derecho como la obligación de adquirir por un importe fijo de nuevo el control sobre la totalidad del activo transferido (tal como en un acuerdo de recompra) el receptor puede medir su cuenta por cobrar al costo amortizado si cumple los criterios del párrafo).

Los siguientes son ejemplos de aplicación del principio establecido:

a) Las partidas por cobrar o por pagar de forma incondicional se reconocen como activos o pasivos cuando la entidad se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

b) Los activos a ser adquiridos o los pasivos a ser incurridos como resultado de un compromiso en firme de comprar o vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato. Por ejemplo, una entidad que recibe un pedido en firme generalmente no lo reconoce como un activo (y la entidad que solicita el pedido no lo reconoce como un pasivo) en el momento del compromiso ya que, por el contrario, retrasa el reconocimiento hasta que los bienes o servicios pedidos hayan sido expedidos, entregados o se ha realizado la prestación. Si un compromiso en firme de compra o venta de partidas no financieras está dentro del alcance de esta Norma, de acuerdo con los párrafos 2.4 a 2.7 de la NIIF 9, su valor razonable neto se reconocerá como un activo o pasivo en la fecha del compromiso. Además, si un compromiso en firme no reconocido previamente se designa como partida cubierta en una cobertura del valor razonable, cualquier cambio en el valor razonable neto atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo después del inicio de la cobertura.

c) Un contrato a término que está dentro del alcance de la NIIF 9 se reconoce como activo o pasivo en la fecha del compromiso, y no en la fecha en la que tiene lugar la liquidación. Cuando una entidad se convierte en parte en un contrato a término, los valores razonables de los derechos y obligaciones son frecuentemente iguales, así que el valor razonable neto del contrato a término es cero. Si el valor razonable neto de los derechos y obligaciones es distinto de cero, el contrato se reconocerá como un activo o pasivo.

d) Los contratos de opción, que estén dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán como activos o pasivos cuando el tenedor o el emisor se conviertan en parte del contrato.

e) Las transacciones futuras planeadas, con independencia de la probabilidad de que ocurran, no son activos ni pasivos porque la entidad no se ha convertido en parte de ningún contrato.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, una entidad deberá aplicar el párrafo lo siguiente:

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF 13). Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

(a) En la medición requerida por el párrafo anterior, si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables.

Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

(b) En los demás casos, en la medición requerida por el primer párrafo, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo.
Cuando una entidad utilice la contabilidad de la fecha de liquidación para un activo que sea posteriormente medido al costo amortizado, el activo se reconocerá inicialmente por su valor razonable en la fecha de contratación

En el momento del reconocimiento inicial una entidad medirá las cuentas por cobrar comerciales por su precio de transacción (como se define en la NIIF 15), si dichas cuentas comerciales por cobrar no tienen un componente financiero significativo determinado de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplique una solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15).

Inversiones en instrumentos de patrimonio

En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de la NIIF 9, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo al:

(a) costo amortizado;
(b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
(c) valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se medirán de acuerdo a lo dispuesto en el sub título de clasificación de pasivos financieros.

La medición de activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene son los siguientes:

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

a) Cuentas por cobrar comerciales a clientes y compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes o entidades relacionadas por la venta de productos y por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Debido a que la Compañía tiene como política

comercial prestar sus servicios a un plazo de 90 días, se comienza a realizar análisis de la aplicabilidad de estimaciones de deterioro para cuentas a cobrar que superan este plazo.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, considerando que el cobro de las mismas es hasta 90 días que es la política comercial de la Compañía.

b) Empleados y otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos entregados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo de hasta 90 días.

- Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo (si existe un componente financiero). En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

a) Cuentas por pagar proveedores locales y del exterior y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y si generan interés implícito, se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos financieros.

b) Cuentas por pagar a entidades y partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por prestación de servicios y financiamientos que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal considerando que es equivalente a su costo amortizado.

Clasificación de activos financieros

Una entidad clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes:

(a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

(a) el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y

(b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los párrafos B4.1.1 a B4.1.26 de la NIIF 9 proporcionan guías sobre cómo aplicar estas condiciones.

A efectos de la aplicación de los párrafos anteriores:

(a) principal es el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El párrafo B4.1.7B de la NIIF 9 proporciona guías adicionales sobre el significado de principal.

(b) El interés consiste en la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Los párrafos B4.1.7A y B4.1.9A a B4.1.9E de la NIIF 9 proporcionan guías adicionales sobre el significado de interés, incluyendo el significado del valor temporal del dinero.

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Opción de designar un activo financiero al valor razonable con cambios en resultados

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Los activos financieros que mantiene la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%
- Préstamos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros únicamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar" compuesta por "cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar".

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a clientes, partes relacionadas, empleados y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

(a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.

(b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

(c) Contratos de garantía financiera. Después del reconocimiento inicial, un emisor de dichos contratos los medirá posteriormente por el mayor de:

(i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 relacionada con deterioro, y
(ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

(d) Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado. Un emisor de un compromiso lo medirá posteriormente por el mayor de:

(i) el importe de la corrección de valor por pérdidas determinada de acuerdo con la Sección 5.5 de la NIIF 9 relacionado con deterioro, y
(ii) el importe reconocido inicialmente menos, en su caso, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con los principios de la NIIF 15.

(e) Contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la cual se aplica la NIIF 3. Esta contraprestación contingente se medirá posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en resultados.

Opción de designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial designar de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando lo permita el párrafo 4.3.5 de la NIIF 9, o cuando hacerlo así, dé lugar a información más relevante, porque:

(a) se elimine o reduzca significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra forma surgiría al utilizar diferentes criterios para medir activos o pasivos, o para reconocer las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes (véanse los párrafos B4.1.29 a B4.1.32 de la NIIF 9); o

(b) un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros, se gestiona y su rendimiento se evalúa según la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión de riesgos documentada, y se proporciona internamente información sobre ese grupo, sobre la base del personal clave de la gerencia de la entidad (según se define en la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), como por ejemplo la junta directiva y el director ejecutivo de la entidad.

Los pasivos financieros que mantiene la Compañía se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros al valor razonable a través de ganancias o pérdidas: comprende principalmente cuentas por pagar a proveedores y terceros.
- Otros pasivos financieros: comprende préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.

De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" compuesto por cuentas por pagar a Proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar, cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, partes relacionadas, y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivos futuros estimados del activo se han visto afectados.

Entre la evidencia de que una cuenta por cobrar a clientes podría estar deteriorada se puede incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de valores vencidos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento de los pagos.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas.

Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene como partes relacionadas a sus Accionistas y las transacciones que realiza son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

2.7 Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

2.8 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

2.9 Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades y equipos es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades y equipos se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades y equipos comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.
La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedades y equipos.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades y equipos que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de los elementos de propiedades y equipos, son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y porcentaje de depreciación estimados de los elementos de propiedades y equipos, son las siguientes:

Detalle de activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipo de computación	3	33.33%
Otros activos	10	10%
Maquinaria y equipos	5	20%

2.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

La entidad elegirá como política contable el modelo del valor razonable, contenido en los párrafos 33 a 55 de la NIC 40 Propiedades de inversión o el modelo del costo, contenido en el párrafo 56, y aplicará esa política a todas sus propiedades de inversión.

La Compañía como política contable ha elegido valorar las propiedades de inversión bajo el método del valor razonable (revalúo).

2.11 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.
La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

2.12 Obligaciones por beneficios a trabajadores

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos (o el suministro de bienes o servicios) realizados directamente a los empleados, a sus cónyuges, hijos u otras personas dependientes de aquellos, o a terceros, tales como compañías de seguros.

Un empleado puede prestar servicios en la entidad a tiempo completo o a tiempo parcial, de forma permanente, ocasional o temporal. A efectos del pago de estos beneficios también se incluyen a los directores y a otro personal de la gerencia.

Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- Los beneficios a los empleados a corto plazo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos pueden ser los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

  a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
  b) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por
  c) enfermedad;
  d) participación en ganancias e incentivos; y
  e) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados).

- Beneficios post-empleo: son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que
  se pagan después de completar su periodo de empleo; tales como:

  a) beneficios por retiro (por ejemplo: pensiones y pagos únicos por retiro); y
  b) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;

  Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son: los planes de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio.

  El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese, tales como:

  a) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
  b) los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio; y
  c) los beneficios por invalidez permanente; y

- beneficios por terminación: son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

1. la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
2. la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

2.13 Patrimonio

Las acciones de los Accionistas se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

2.14 Ingresos

Inicialmente la Compañía ha aplicado la Norma NIIF 15 al 1 de enero de 2018. La aplicación de la referida norma no tuvo efectos según se describe en la Nota 4 (a).

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando cumplen con el modelo establecido en la NIIF 15:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
Etapa 3: Determinar el precio de la transacción
Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

2.15 Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

2.17 Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (28% para casos especiales; 22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

2.18 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponde a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar la situación financiera y los resultados de las Compañía y las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones juicios contables se encuentran relacionados con o siguiente:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La provisión establecida está en función de un análisis de antigüedad de cartera por días de mora de los saldos por cobrar a clientes, se considera transacciones posteriores al cierre del estado financiero como eventos subsecuentes (cobros posteriores).

La provisión para cuentas incobrables se registra en los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan contra otros ingresos.

Propiedad y equipos: La determinación de vidas útiles de propiedades y equipos se revisan al cierre de cada año.

Provisiones por beneficios a empleados: Las provisiones de jubilación patronal y desahucio, se registran utilizando estudios actuariales elaborados por profesionales independientes.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado inicialmente la NIIF 9 y la NIIF 15 desde el 1 de enero de 2018. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La aplicación inicial de estas normas no tuvo efectos significativos en los estados financieros, por consiguiente, la información comparativa incluida en los estados financieros no requirió ser re expresada.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Norma establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la Norma NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Como resultado de la adopción de la Norma NIIF 9, la Compañía ha adoptado modificaciones consecuentes a la Norma NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar que se aplican a las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Los principales cambios adoptados son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros, en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad.

- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Modelo que puede ser aplicado a partidas cuyo reconocimiento no está en el alcance de la NIIF 9 (cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).

Este requerimiento elimina el umbral que había en la NIC 39 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias. Según el enfoque del deterioro de valor de la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias. En su lugar, una entidad contabilizará siempre las pérdidas crediticias esperadas, así como los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y, por consiguiente, se proporciona información más oportuna sobre las pérdidas crediticias esperadas.

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

- Medición de pasivos financieros: Para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, el cambio del valor razonable atribuido al riesgo crediticio debe revelarse como otros resultados integrales.

- Contabilidad de coberturas: el modelo de contabilidad de cobertura sugerido, está alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que aplican ciertas entidades.

La Compañía ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de NIIF 9 al 1 de enero de 2018, no tuvo efectos en la evaluación de la estimación de deterioro, ni en las políticas contables de la Compañía relacionadas con los activos y pasivos financieros.

Para obtener una explicación de la manera en que la Compañía clasifica y mide los instrumentos financieros y contabiliza las ganancias y pérdidas relacionadas bajo la Norma NIIF 9, referirse a las políticas establecidas en la Nota 2.5.

Las categorías de medición originales bajo NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo NIIF 9 para cada clase de activos financieros y pasivos financieros al 1 de enero de 2018, están descritas a continuación:

	Clasificación original bajo NIC 39	**Nueva clasificación bajo NIIF 9**	**Saldo en libros bajo NIC 39**	**Saldo en libros bajo NIIF 9**
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Costo amortizado	12,966	12,966
Cuentas por cobrar comerciales	Partidas por cobrar	Partidas por cobrar	573,709	573,709
Total activos financieros			**586,675**	**586,675**
Pasivos financieros				
Cuentas y documentos por pagar	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	958,173	958,173
Obligaciones con terceros	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	600,000	600,000
Obligaciones financieras	Otros pasivos financieros	Otros pasivos financieros	333,651	333,651
Total pasivos financieros			**1,891,824**	**1,891,824**

Tras el análisis de la normativa indicada, la Compañía ha concluido que no existe un efecto significativo en la adopción de la norma, lo cual no influye de manera significativa en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. La Administración de la Compañía ha determinado que sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no son sujetas a medición posterior bajo el cálculo del costo amortizado, debido a que estas cuentas no generan un componente financiero (intereses).

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un proceso detallado de cómo debe realizarse el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes.

Esta norma reemplaza el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entro en vigencia.

El modelo sugerido en la NIIF 15 establece 5 pasos para contabilización del ingreso:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están NIIF 15 fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción—el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño—una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir

bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Del análisis efectuado por la Compañía se determinó que, de los ingresos reconocidos, el 100%, corresponde a venta de productos o bienes de los cuales no se mantienen un contrato, por lo que la factura emitida es el documento que soporta la transferencia de dominio; en tal razón, los ingresos reconocidos y la documentación adicional generada, guardan consistencia con lo indicado por la NIIF 15; y por lo tanto, no se tiene impacto en los estados financieros, debido a que bajo la NIC 18 de Ingresos, los ingresos por venta de bienes se reconocen en resultados en el momento en que se realizan las operaciones que los generan.

Debido a que la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto, la información presentada para el 2017 no es requerida que sea re expresada, es decir, está presentada, como fue informada previamente, de conformidad con la NIC 18, e interpretaciones relacionadas. Adicionalmente, los requerimientos de revelación de información de la NIIF 15 no se han aplicado en general a la información comparativa.

La Norma NIIF 15 no tuvo un impacto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con otros flujos de ingresos. Para obtener información adicional sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con el reconocimiento de ingresos, referirse a la Nota 2.14.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2018, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **FRUTERA NA TU RA S.A.**

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

Título y nombre normativa	**Fecha que entra en vigencia**	**Breve explicación de la Norma o Enmienda**
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.

Título y nombre normativa	Fecha que entra en vigencia	Breve explicación de la Norma o Enmienda
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	01 de enero del 2019	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.
Enmienda a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Noma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros ".

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Las políticas de administración del riesgo financiero son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. **FRUTERA NA TU RA S.A.,** mantiene una política de otorgar crédito a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para activos financieros y partidas por cobrar a la fecha del balance son las siguientes:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes (1)	12,966	21,059
Clientes (2)	573,709	1,135,643
Otras cuentas por cobrar (3)	1,971,456	3,228,031
Total	**2,558,131**	**4,384,733**

(1) La Compañía mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US$ 12,966 al 31 de diciembre de 2018 (US$ 21,059 al 31 de diciembre del 2017), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. Parte del efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos o instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA/AAA-, según las agencias calificadoras de riesgos Bank Watch Ratings S.A., Class International Rating y PCR Pacific Credit Rating, entidades registradas en la Superintendencia de Bancos.

(2) La Composición de la cartera se encuentra revelada en la Nota 7.

(3) Ver Nota 8.

Las ventas de productos o bienes no tienen la necesidad de suscribir un contrato. Las cuentas por cobrar a clientes actualmente no implican el cobro de intereses o la emisión de garantías. Así como también, la Compañía no requiere garantías en relación con las otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene una provisión por deterioro de cartera de US$ 2,946.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios (análisis presupuestario), lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros.

Los siguientes son los pasivos financieros más importantes que mantiene la Compañía:

	2018	2017
Cuentas y documentos por pagar (1)	958,173	3,382,933
Obligaciones con terceros (2)	600,000	600,000
Obligaciones financieras (3)	333,651	-
Total	**1,891,824**	**3,982,933**

(1) Cuentas comerciales que no generan intereses, la conformación de este pasivo se encuentra revelado en la Nota 13.
(2) Referirse a Nota 14.
(3) Las obligaciones financieras se encuentran detalladas en la Nota 15.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras; la Compañía procura que las tasas de interés sean las autorizadas por el Banco Central; en tal sentido, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

La política de la Gerencia General es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los Accionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Patrimonio se compone del capital social, la reserva legal, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y el resultado integral.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	2,004,938	4,087,711
Menos: efectivo	(12,966)	(21,059)
Deuda neta	1,991,972	4,066,652
Total patrimonio	1,758,808	1,616,720
Índice deuda - patrimonio ajustado	**1.13**	**2.52**

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de efectivo y equivalentes corresponden a los dineros mantenidos en cajas chicas y en cuentas bancarias de propiedad de la Compañía; cuyos saldos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están conformados por:

	2018	2017
Cajas	10,689	12,235
Bancos	2,277	8,824
Total	**12,966**	**21,059**

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de clientes están compuestos por:

	2018	2017
Clientes	576,655	1,138,589
Provisión cuentas incobrables (1)	(2,946)	(2,946)
Total	**573,709**	**1,135,643**

(1) En los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio	2,946	947
Adición	-	1,999
Saldo al final	**2,946**	**2,946**

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestos por:

	2018	2017
Préstamos al personal	346	7,275
Anticipos viáticos	-	196
Anticipo comisiones	7,093	1,093
Anticipo a proveedores locales	395,426	265,422
Anticipo proveedores del exterior	1,508,212	1,998,661
Otras cuentas por cobrar	3,613	26,952
Cuentas por cobrar empresas	-	223
Garantías	-	1,000
Otras cuentas por cobrar	56,766	922,275
Anticipo proveedores locales	-	4,934
Total	**1,971,456**	**3,228,031**

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de inventarios están conformados por:

	2018	2017
Inventario de mercadería	115,798	210,261
Inventario de insumos	-	10,601
Inventario en tránsito	-	36,680
Total	**115,798**	**257,542**

Al cierre del periodo 2018 y 2017, la Compañía ha determinado que sus inventarios son realizables en el corto plazo; razón por la cual, no se han realizado ajustes por valor neto de realización.

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de impuestos corrientes están conformados por:

Activos:

	2018	2017
Retenciones en la fuente	52,951	36,213
Crédito tributario IVA	41	
Total	**52,992**	**36,213**

Pasivos:

	2018	2017
Retenciones fuente por pagar	9,483	7,311
Retenciones IVA por pagar	3,849	4,467
IVA por pagar	355	-
Total	**13,687**	**11,778**

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS - neto

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de las propiedades y equipos están conformadas por:

	2018	2017
Muebles y enseres	11,842	10,380
Vehículos	60,390	34,990
Equipo de computación	2,571	850
Otros activos	20,685	13,966
Maquinarias y equipos	6,100	6,100
(-) Depreciación acumulada	(15,658)	(2,508)
Total	**85,930**	**63,778**

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el mes de octubre del 2017, la Compañía adquirió un terreno de 25 hectáreas, ubicado en el sector "Culiba" de la parroquia Vuelta Larga del cantón y provincia de Esmeraldas; el valor de negociación de este inmueble fue de US$ 25,000.

En el año 2017, la Compañía actualizo el costo de este inmueble a su valor razonable, en función del avalúo catastral municipal; por lo que el costo revaluado de este activo al cierre del período 2018 y 2017, se presenta en US$ 950,000.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de cuentas y documentos por pagar están compuestos por:

	2018	2017
Proveedores locales	466,787	1,311,237
Proveedores del exterior	396,203	780,481
Anticipo clientes	53,589	431,948
Otras cuentas por pagar	-	789,885
Provisión importaciones	24,688	51,954
Otras provisiones	16,906	-
Aranceles por pagar	-	15,788
Sobregiros bancarios	-	1,640
Total	**958,173**	**3,382,933**

14. OBLIGACIONES CON TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de obligaciones con terceros por US$ 600,000, corresponde a una cuenta por pagar al Instituto de Seguridad Social de la Policía "ISSPOL" según "Contrato de compra venta de derechos fiduciarios con pacto de retroventa", firmado el 11 de octubre del 2017. **(Ver Nota 23)**

Esta obligación deberá ser cancelada en un plazo de 364 días, con un recargo de US$ 54,600 por concepto de intereses.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de obligaciones financieras esta compuesto por:

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Corriente	No corriente	Total
Banco Produbanco	27/04/2020	9.02%	195,443	104,557	300,000
Intereses			33,651	-	33,651
		Total	**229,094**	**104,557**	**333,651**

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de beneficios a empleados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestos por:

	2018	2017
Décimo tercer sueldo	1,079	12,318
Décimo cuarto sueldo	858	3,686
Liquidaciones por pagar	26,973	12,724
Vacaciones	1,662	10,323
IESS por pagar	734	1,915
Participación trabajadores	33,432	31,760
Otros	34,689	7,978
Total	**99,427**	**80,704**

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de la provisión por jubilación patronal y desahucio está compuesto por:

	2017
Jubilación patronal	5,396
Bonificación por desahucio	6,900
Total	**12,296**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la compañía **FRUTERA NA TU RA S.A.** no realizó el análisis o incremento de estas provisiones, debido al alto índice de rotación de su personal.

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y desahucio han sido registrados basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

18. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Con fecha 8 de septiembre del 2017, se inscribe en el Registro Mercantil un aumento de capital por el valor de US$ 500,000 el cual fue realizado con compensación de créditos.

El capital social es de US$ 506,800 conformado por 506,800 acciones al valor nominal de US$1 dólar.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros resultados integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Reserva por valuación

Corresponde a la reserva por revaluación de propiedades de inversión, de acuerdo a informes de peritos independientes. **(Ver Nota 12)**

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de utilidades de años anteriores que no han sido distribuidos a sus accionistas.

19. INGRESOS - VENTAS

Los ingresos percibidos por la Compañía en los años 2018 y 2017, corresponden a ventas de frutas y verduras; ventas que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presentan en US$ 6,716,521 y US$ 6,473,883 respectivamente.

20. COSTOS

Los costos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Costo mercadería vendida	6,037,064	5,598,351
Costo de fletes	34,682	31,133
Costo empacado	18,801	3,312
Costo promoción	2,214	298
Otros costos	16,979	28,146
Total	**6,109,740**	**5,661,240**

21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Arrendamientos	121,614	2,129
Servicios de terceros	67,279	141,812
Personal	66,043	236,089
Impuestos y contribuciones	1,553	16,846
Honorarios	27,256	51,913
Gastos de viaje	18,590	41,292
Depreciaciones	13,151	2,233
Mantenimiento	12,843	59,729
Otros gastos	9,694	61,892
Seguros	7,236	30,717
Servicios básicos	8,254	84,125
Suministros	2,039	2,969
Gastos de gestión	674	5,338
Alquiler	390	12,023
Amortizaciones	358	-
Combustible	218	3,500
Publicidad	-	1,994
Total	**357,192**	**754,601**

22. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018	2017
(=) Utilidad contable	222,884	211,733
(-) Participación trabajadores	(33,433)	(31,760)
(-) Otras rentas exentas	-	(302,575)
(+) Gastos no deducibles	-	19,729
(+) Participación trabajadores atribuibles ingresos exentos	-	45,386
(=) Utilidad gravable / (Pérdida tributaria)	**189,451**	**(57,487)**
(=) Impuesto a la renta causado	47,363	-
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	-	40,027
(-) Rebaja anticipo impuesto a la renta	-	(16,011)
(=) Impuesto a la renta determinado	**47,363**	**24,016**
(-) Retenciones en la fuente	(43,365)	(37,066)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(36,213)	(23,163)
(-) Crédito tributario por ISD	(20,737)	-
(=) Crédito tributario	**(52,951)**	**(36,213)**

b. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios 2016 al 2018.

23. CONTRATOS IMPORTANTES

Contrato de fideicomiso irrevocable "Fideicomiso Latitud Cero"

Con fecha 27 de septiembre del 2017, el señor Hermen España (constituyente) y las compañías FRUTERA NA TU RA S.A. (beneficiaria) y Latintrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (fiduciaria), constituyen el Fideicomiso Mercantil de Administración denominado "Fideicomiso Latitud Cero". El fideicomiso tiene por objeto principal crear un patrimonio autónomo para ser administrado por el fiduciario en los términos descritos por el constituyente y beneficiario, a fin de que los resultados de esta administración sean entregados al beneficiario del fideicomiso, transfiriéndoles a la terminación del presente fideicomiso, el dominio de los bienes fideicomitidos.

Este fideicomiso estará vigente hasta cumplir con el objeto del mismo o hasta que se produzca una causal de terminación, de aquellas estipuladas en el presente contrato.

El aporte inicial realizado por el constituyente al patrimonio autónomo, fue de un terreno de 25 hectáreas avaluado en US$ 1,922,000; el cual se encuentra ubicado en el sector Culiba de la parroquia Vuelta Larga, del cantón y provincia de Esmeraldas.

Cabe indicar, que con fecha 30 de octubre del 2017, la compañía FRUTERA NA TU RA S.A., adquirió el inmueble aportado por el constituyente, señor Hermen España, en US$ 25,000. En tal razón, a la fecha de emisión del presente informe, la Compañía mantiene la condición de constituyente y beneficiario de este fideicomiso.

Al 31 de diciembre del 2018, el inmueble que se encuentra aportado al fideicomiso bajo la figura de encargo fiduciario, fue medido a valor razonable conforme lo requiere la técnica contable **(Ver Nota 12)**. La Compañía en su calidad de constituyente y beneficiario, se encuentra emitiendo la respectiva instrucción a la fiduciaria, a fin de que se considere el nuevo valor del inmueble en la contabilidad del fideicomiso.

Contrato de compra venta de derechos fiduciarios con pacto de retroventa

Con fecha 11 de octubre del 2017, el Instituto de Seguridad Social de la Policía ISSPOL y la compañía **FRUTERA NA TU RA S.A.**, firmaron un Contrato de compra venta de derechos fiduciarios con pacto de retroventa, a fin de transferir en venta los derechos fiduciarios que como beneficiario mantiene la Compañía en el Fideicomiso Latitud Cero.

El valor de este contrato es de US$ 600,000, y el valor acordado como retroventa es de US$ 654,600, el cual deberá ser cancelado en un plazo de 364 días.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 01 de agosto del 2019, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

25. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 31 de julio del 2019, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.